

D. Ignacio Lopez Qui
 D. Gerardo Yrara
 D. Javier Fernandez
 D. Estanislao Sarandá.

En la Universidad de Dezo, a veintitres de Noviembre de mil novecientos cuarenta, se celebró la sesión ordinaria bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Salaverria, asistido de los Señores Concejales que al margen se expresan y de mí el Secretario que suscribe, declarándose abierta la sesión siendo las diez y nueve horas del día.

Inmediatamente fue leído el acta de la sesión que fue íntegramente aprobado por unanimidad sin observación alguna.

Seguidamente se dió cuenta de la liquidación publicada en el Boletín Oficial de la provincia del día 7 del corriente, en el que aparece un saldo a favor de este Ayuntamiento de 327'09 pts. en concepto de impuestos y recargos por contribuciones de Urbano e industrial y acuerdo verbal para realizar cuyo liquidación el funcionario de esta Corporación D. Luciano Darrañaz Aranza.

Se aprueban las facturas de la Oficina Moderna y otra por arreglo y material en la instalación eléctrica municipal por valor de 13'65 y 28'45 pts respectivamente.

Acotinuación se dió cuenta de haber convenido a cobrar en concepto de impuesto la cantidad de 0'25 pts por cada cable conductor, cuyo concepto mensualmente ingresará en las arcas municipales. La Corporación por unanimidad acuerda dicha imposición y recuerda que en los presupuestos del próximo ejercicio se haga constar como vigeros.

Acto seguido se dió lectura a la instancia presentada

por D. Fidel Otegui Zapirain, solicitando la dimision en el cargo que venia desempeñando como Secretario de este Ayuntamiento. El Sr. Presidente manifestó que quede para estudio dicho asunto y que en la proxima reunion se presente nuevamente la mocion, y la Corporacion acuerda por unanimidad la propuesta del Sr. Alcalde.

Sin mas asuntos de que tratar, se levanta la sesion firmando lo presente acto los Señores Concejales concurrentes conmigo el Secretario de que certifico.



Francisco Soleraino, Ignacio de Otegui

Javier Garmendia Estanislao Sarasola

Hdheven